



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2026 | Santa Fe Ciudad - Sede de los XIII Juegos Suramericanos,
evento deportivo, social y cultural de trascendencia continental

Secretaría de Cultura

RESOLUCIÓN INTERNA N° 09/26

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 26 de marzo de 2026.-

VISTO: El expediente DE-0475-02105088-5, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto D.M.M. N° 00030/26 se convocó a galerías o proyectos de arte de todo el país, a artistas individuales de la ciudad y del Área Metropolitana de Santa Fe (Ordenanza N° 12.326) y a colectivos de artistas de toda la provincia de Santa Fe a postularse para formar parte de "+Feria 2026: Feria de Arte Contemporáneo de la Ciudad de Santa Fe", estableciéndose como fecha límite de inscripción el día 3 de abril, reunión para selección del jurado el día 6 de abril y fecha de comunicación de los seleccionados a partir del 10 de abril de 2026.


Que, con el fin de lograr una difusión más amplia de la misma que permita la participación de mayor cantidad de galerías o proyectos de arte y colectivos de artistas, la Secretaría de Cultura solicita se prorrogue el plazo para la inscripción hasta el día 12 de abril inclusive. Asimismo, establecer que la fecha de selección del jurado será el día 15 de abril y de comunicación de los seleccionados desde el 21 de abril de 2026.

Por ello;

LA SECRETARIA DE CULTURA
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE
RESUELVE:

Art. 1°: Prorróguese hasta el día el día 12 de abril inclusive, el plazo de inscripción para participar de "+Feria 2026: Feria de Arte Contemporáneo de la Ciudad de Santa Fe", dispuesta por el Decreto D.M.M. N° 00030/26. Asimismo, se establece que la fecha para la selección del jurado será el día 15 de abril y la comunicación de los seleccionados desde el 21 de abril de 2026.

Art. 2°: Comuníquese, publíquese; cumplimentado, archívese.-



Abog. Luciana Ceresola
Secretaria de Cultura
Municipalidad de Santa Fe